

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

PROFESORES/AS CONTRATADOS/AS DOCTORES/AS PARA LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Licenciatura

Requisitos: 2.1. DE CARÁCTER GENERAL:a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado Público.b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por Ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público. Asimismo el desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/84, de 26 de diciembre, y demás normas de desarrollo en materia de incompatibilidades.e) Los aspirantes que no sean de nacionalidad española deberán poseer un conocimiento del castellano adecuado para el desarrollo de sus funciones.f) Los nacionales de Estados distintos a la Unión Europea deberán estar en posesión del permiso de residencia para proceder a la firma del contrato.2.2. DE CARÁCTER ESPECÍFICO:a) Estar en posesión del Título de doctor. Cuando el título haya sido obtenido en el extranjero, deberá estar homologado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional u Organismo que tuviera reconocida dicha competencia. En caso de candidatos con títulos de la Unión Europea, deberán estar en posesión, bien de la homologación, o bien de la credencial de reconocimiento dirigido al ejercicio de la profesión de Profesor de Universidad.b) Disponer de evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, ANECA, o de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, DEVA para la figura de Profesor Contratado Doctor.* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Universidad de Sevilla

Plazas: 2

Plazo: 2019-04-24

Observaciones: * SOLICITUDES: Las personas interesadas en tomar parte en el concurso deberán presentar una solicitud en el modelo oficial, que se encuentra disponible en la siguiente dirección: <https://docentes.us.es/Oferita-de-Empleo-Publico-PDI-Laboral-Impresos>.
- Las solicitudes, dirigidas al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Sevilla, se presentarán en el Registro General, en C/ San Fernando, 4, o en el Registro del Pabellón de Brasil, en Paseo de

las Delicias, s/n, o bien por cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto, para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

* PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo de presentación de solicitudes es de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Fuente: BOJA nº 67 de 08/04/2019 (Pág.70)

Fecha de publicación: 08/04/2019